AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA CHOPERENA PRECIADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.699.113	CONTRATO No.	868-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período del informe, a saber, del 01 al 31 de mayo de 2024, se brindó acompañamiento a cuarenta y seis (46) personas asignadas, en proceso de reincorporación, en estado activo y se realizaron atenciones con enfoque diferencial étnico a doce (12) de estos participantes activos; en este acompañamiento se avanzó en la socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI con el desarrollo de actividad en la que se socializó la necesidad del levantamiento de la línea base, así como para la elaboración al plan de reincorporación y se respondieron inquietudes en torno a la implementación del programa y de los planes de reincorporación; lo anterior, atendiendo la estrategia pedagógica orientada por la coordinación y la profesional de procesos (social) del Grupo Territorial, como parte esencial para el acompañamiento que se adelanta por la ARN, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0660 de 2024. Se tiene una (1) persona en reincorporación en estado ausente que no cuenta con contacto activo ni participación efectiva en las actividades programadas, esta información fue entregada al Promotor de Reincorporación para solicitar su apoyo en la búsqueda activa. Se registró inasistencia a las actividades de acompañamiento psicosocial a la PER con código 60-13137, ya que se encuentra privada de la libertad, a la espera de la resolución de su situación legal.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el período del informe, se implementan acciones en la fase de alistamiento para la formulación de planes de reincorporación a través de la estrategia pedagógica de socialización del PRI; en este sentido, se compartió con la población activa asignada la firma prevista del decreto reglamentario para el PRI y las acciones necesarias para la formulación de los planes de reincorporación individual, socializándoles que posterior al 31 de julio de 2024 el acceso a la Asignación Mensual estará sujeto al avance y cumplimiento de compromisos que se adquieran en la formulación del Plan Individual de Reincorporación como instrumento de seguimiento al avance de la persona en proceso de reincorporación en el marco del PRI, el cual se estará formulando en articulación y con previo consentimiento pleno y voluntario de cada firmante de paz. El período previsto para la formulación de los planes de reincorporación no ha sido direccionado por la entidad.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período del informe, se realizaron las acciones de información y sensibilización para la participación activa de los veinte (20) firmantes de paz y un (1) familiar focalizado para darle continuidad al proceso de Formación Académica a través de la Estrategia Maestro Itinerante de UNAD- ARN; en este sentido se realizó enlace con las tutoras asignadas de UNAD y se recolectaron los documentos requeridos para proceso de matrícula. En el período del informe, fue socializada a la población firmante de paz atendida la oferta del Fondo ARN ICETEX para hijos e hijas de firmantes de paz como beneficio disponible para adelantar estudios universitarios. El día 14 de mayo se participó de la socialización y articulación para la implementación de proyecto #Caribeconfeccionapaz, estrategia liderada por firmantes del acuerdo de paz y ONU Mujeres a través del fondo B Prodefensoras, con la asistencia de ONU Mujeres, Misión de Verificación, Programa Mundial de Alimentos, Red Nacional de Confecciones, Taller de Confecciones Compazcol, Tierra Grata, San Jacinto y ARN, en esta reunión se conoció el proceso de ejecución del proyecto, los objetivos y los requerimientos para su implementación y propuestas de las organizaciones vinculadas.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se adelantó articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz para la planeación de una jornada con la población firmante del corregimiento de Conejo, prevista para el mes de junio, en la que se socializarán las acciones relacionadas con los TOAR y la necesidad de participación en los procesos restaurativos comunitarios.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Con relación al componente de Reincorporación Económica, el 10 de mayo, se acompañó a la población participante convocada al evento colectivo de protocolo de género territorial desarrollado por ASOPROACOL en el que la Orientadora de Género de esta entidad adelantó actividades para el reconocimiento y fortalecimiento del rol de la mujer en la implementación de la actividad económica o los proyectos productivos, así mismo, se acompañó en esta jornada la entrega de los insumos asociados a la asistencia técnica de los proyectos productivos individuales. En el período de este informe se realiza la entrega de documentos para revisión y radicación del proyecto productivo individual asociativo de los participantes con código 60-09541 y 60-09542 . Se realizó seguimiento efectivo a los proyectos productivos así: el 13 de mayo al PRE-PP-36697 ubicado en la finca El Triángulo, vereda Las Colonias; el 16 de mayo al PRE-PP-36744 en la finca Las Margaritas de la vereda San Luis; el 16 de mayo al PRE-PP-36290 en la finca El Caney en la vía Fonseca - Conejo y el 29 de mayo al PRE-PP-36120 en el área urbana del municipio de Fonseca.
6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se continuó con la socialización pedagógica a la población asignada de las acciones definidas para la implementación de esta línea estratégica en el marco de implementación del PRI. Se realizó socialización de las acciones correspondientes a la Línea de Reincorporación Política en el marco etapa de alistamiento para la implementación del PRI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA CHOPERENA PRECIADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.699.113	CONTRATO No.	868-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó el registro en SIRR mediante ARPA y dispositivo biométrico de 45 atenciones de acompañamiento psicosocial a personas en reincorporación; se realiza el registro de atención en planilla física a un (1) participante activo a quien no se puede tomar el registro dactilar por fallas en el dispositivo biométrico. Se remitió una planilla digital con el registro de inasistencia a las actividades de acompañamiento psicosocial en el período del informe, para la persona con código 60-13137 ya que se encuentra privado de la libertad. Se realizó cargue en SIRR de los documentos soporte relacionados con las acciones de acompañamiento a los procesos de la población.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con la programación y la notificación de actividades por parte del supervisor y equipo de apoyo se participó el 9 de mayo en la reunión virtual de socialización del Fondo ARN ICETEX para hijos e hijas de firmantes de paz. El día 10 de mayo se participó de la reunión virtual de seguimiento a la implementación de la Estrategia Maestro Itinerante en coordinación con la Líder UNAD para revisar avances y novedades en el inicio del ciclo de estudio de los firmantes matriculados. El día 16 de mayo se participó de la jornada de socialización del Programa de Reincorporación Integral orientada por la Dirección Programática. El día 17 de abril se participó en el Comité General en la sede ARN Fonseca donde hizo seguimiento a las acciones contractuales ejecutadas y se recibió lineamiento de parte de la Coordinación. El día 20 de mayo se participó, en la ciudad de Bogotá, de la actividad de "Grupo Focal de Facilitadores -PRI", direccionada por la Subdirección Territorial en conjunto con la UTR. En el desarrollo de la actividad se realizó un balance sobre la Estrategia Pedagógica de socialización de PRI en los territorios; posteriormente se nos socializó los avances metodológicos en la construcción de los planes de reincorporación individual con el propósito de recibir aportes de los facilitadores presentes en la revisión para la implementación de las etapas Formulación y se trabajó alrededor de temas transversales a la formulación del Plan como lo son el mapeo de oferta y la construcción de las mallas de verificación para cumplimiento de acciones. El 23 de mayo se participó de la reunión virtual para fortalecimiento en el diligenciamiento del instrumento ISPPI orientada por el equipo productivo. El 30 de mayo se participa en la actividad presencial de "Clima laboral y medidas de riesgo psicosocial" en la sede de ARN Fonseca.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se aportó la información solicitada por la coordinación, equipo de apoyo y por el área administrativa durante el período de ejecución. El día 28 de mayo se remitió el informe de actividades a la supervisora de contrato y a la encargada del área administrativa para revisión y posterior aprobación. En el mes de mayo, se cargaron en el Sistema de Gestión de Comisiones y Desplazamiento ocho (8) solicitudes de desplazamiento requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, dos (2) de estas solicitudes fueron canceladas y seis (6) fueron debidamente legalizadas en el Aplicativo de Comisiones y Viáticos y se remitió el informe de legalización a la supervisión.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato.

Vanessa Choperena Preciado
Firmado digitalmente por Vanessa Choperena Preciado

VANESSA CHOPERENA PRECIADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2024.05.31 08:16:01 -05'00'

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co